

LA FÉ,

PERIÓDICO MONARQUICO.

SUSCRIPCIONES. En Madrid, 6 rs. al mes. — En Provincias, 24 trimestre, 44 semestre, y 84 año, por libranza: por comisionado, 28, 52 y 100 respectivamente. — En Cuba y Puerto Rico, 80 rs. semestre. — Filipinas, 100. — Extranjero, 10 francos trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

No se sirve suscripcion que no esté pagada.

Este periódico se publica todos los días, excepto los festivos. Los pedidos se dirigirán á la Administracion de LA FÉ, Luna, 40, principal, al Sr. D. Nicolás García Sierra, y los asuntos de redaccion al mismo punto. — No se devuelven los manuscritos que se remitan á la redaccion sino en casos muy especiales. — Las renovaciones deben hacerse oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

Roma 1.º (á las doce).

Emma. Pronuncio Apostólico:

El Santo Padre, loando las intenciones de los Directores, redactores y colaboradores del nuevo periódico LA FÉ, concede con todo su corazon la Bendicion impenetrada.

V. VANNUTELLI.

NUESTRA FÉ.

La Bendicion Apostólica, que vino á consolarnos al salir de nuestro retiro, viene de nuevo á fortalecernos al emprender el combate. Ella es el rocío que fecundará nuestras labores, y á la vez el faro que nos guíe en el borrascoso mar de la polémica, para que no nos desviemos un punto del derrotero que el *Syllabus* y las decisiones del Concilio Vaticano han marcado á los católicos, con el poder recibido del Dios que pone un grano de arena por dique al Océano, con la infalibilidad que desciende del Dios que es principio y fin de todas las cosas.

Pío IX, con bondad más que de Padre, nos concede de nuevo su Bendicion, y no sólo á nosotros, sino á cuantos cooperen á esta obra y nos ayuden en ella. Con humilde y jubiloso estremecimiento, con el rostro en el polvo, recibimos la bendicion del Vicario de Jesucristo en la tierra; pero así recibida, al levantarnos del polvo, henchido el pecho de gratitud y de amor, confortado el ánimo y fortalecida la inteligencia, hemos de decirnos, no en un arranque del orgullo, sino en una explosión de la fé: «Somos dignos, por la gracia de Dios, de esa santa bendicion; con la gracia de Dios nos prometemos serlo siempre para recibirla en el último instante de nuestra vida.»

Sí, Dios lo ve: somos dignos de la bendicion de Pío IX, porque somos hijos fieles y amantísimos de la Iglesia, hijos que jamás han antepuesto la defensa de ningún interés profano y personal á la de los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, tales como la Santa Sede los define y reivindica. Y nos prometemos serlo siempre, porque nuestra intencion se purifica por el fuego del amor que arde en nuestros corazones hácia la Madre inmortal en cuyo amoroso regazo se han abierto á la Verdad y al Bien los ojos de nuestra alma.

Y este amor nos trae al combate, ya que el combate es necesario, haciéndonos dulces todos los sacrificios; que en los sacrificios se prueba el amor, como que el amor sólo del sacrificio arranca.

No hay hijo que al ver ultrajada y ahorrada á su Madre; al contemplarla constantemente expuesta á los más duros golpes y á las más crueles heridas; al apercibirse de que se trama su muerte y de que los verdugos afilan el hacha y aguzan el puñal, envenenando sus armas, para hacer más dolorosa la agonía y más seguro el golpe; no, no hay hijo que no se abalance á contener á los verdugos de su Madre, á arrancar de las manos de esos verdugos las armas mortíferas, á hacerle sellar los labios que vomitan el insulto y la blasfemia; ó que volviéndose á su Madre, si no puede quitarla los hierros que la martirizan, no la alivie de su peso y llore en ella, si tampoco le es dado enguajar sus lágrimas.

Pues ese es el caso de los católicos respecto de la Iglesia. Se la ultraja con todos los ultrajes, se la encaden, y nunca parecen los hierros bastantes; y bastante soldados; se la atormenta con redamamiento inaudito; se la hiere en las más sensibles fibras,

y todas las armas se afilan para martirla, y con todo el veneno de la calumnia se impregnan las armas para que el golpe no falle y puedan saborear los verdugos el horror y el dolor de la agonía de su víctima. Así está hoy la Iglesia: sus verdugos ¡oh colmo de la maldad! son sus hijos ingratos; y no habremos nosotros, los hijos leales, de tratar de contener las manos parricidas, ó de arrancar, si tanto nos fuera dado, la lengua aún más parricida que las manos? Y, sobre todo, ya que, como la Iglesia misma no odiamos á sus verdugos, sino que odiamos sólo el espíritu que les inspira y les ciega; ¡no habremos de querer aniquilar ese espíritu que ha tenido muchos nombres, aunque es uno mismo, que ayer se llamó la herejía, ántes se llamó el paganismo, y hoy se llama la Revolucion?

Ahí está, ese es el enemigo con quien vamos á empezar el combate, ó más bien con quien vamos á seguirle, porque sin cesar y en todos los terrenos le hemos combatido, exponiendo á sus armas arteras nuestros pechos leales. La Revolucion es el odio á la Iglesia, como que es la Mentira madre que se levanta enfrente de la Verdad suma; y ese odio, ya lo hemos dicho, nosotros se lo pagamos: lo tenemos tan arraigado en nuestro corazon, que nos presta, por decirlo así, una segunda vista, y descubrimos á la Revolucion donde quiera que se presente y como quiera que se atavie, y nunca nos parece tan repugnante como cuando más hipócrita quiere aparecernos, porque entonces precisamente nos muestra todo su cinismo.

El odio á la Iglesia, la Revolucion, eso, y no á ningún gobierno, es lo que va á combatir LA FÉ con todas sus fuerzas, llevando en su misma fé la seguridad de la victoria definitiva.

POLÍTICA.

Espectadores imparciales de la lucha diaria de pequeñas y encontradas ambiciones en que ejercitan sus fuerzas los partidos revolucionarios, aspiramos hoy, como siempre, al bien de España, por cuya prosperidad y ventura ni un solo instante hemos dejado de hacer fervientes votos. No hemos de ocultarlo: cada día adquiere mayor vigor en nuestra alma el convencimiento, ya expresado como propio por el Sr. Cánovas ahora, y por el Sr. Gonzalez Brabo ántes, de que más que en Constituciones de papel, aunque todas son dignas de igual respeto para nosotros, debe inspirarse en el estudio de la constitucion íntima del país y de sus necesidades verdaderas, todo gobierno que pretenda unir voluntades en vez de ahondar divisiones, y que trate con buena fé de abrir un camino por donde todas las fuerzas vivas del país puedan dirigirse á trabajar unidas en pró del bienestar comun. Pero, á fuer de leales, hemos de confesar tambien que muchos hombres políticos parecen atacados de incurable ceguedad cuando contra toda razon pretenden que, olvidando España sus creencias, su historia y sus aficiones, acepte fórmulas que le son antipáticas y olvide principios que la han hecho grande y respetada en tiempos más venturosos que los que atravesamos.

Semejante pretension es contraria á toda sana teoria de gobierno. Cuantos se han ocupado con verdadero desinterés y sano criterio en formular cánones para la gobernacion de los Estados, han reconocido que el orden público no está asentado sobre sólidas bases allí donde las ideas que aman los pueblos no tienen en la administracion del país la influencia á que les da derecho la unanimidad del sentimiento público.

Y esto es obvio. El padre de familia quiere ver en el municipio un auxiliar, no un ene-

migo; el municipio aspira á que sus intereses legítimos sean defendidos por la autoridad de la provincia, y cada una de éstas busca para el desarrollo de su vida propia el apoyo del gobierno central.

Si, lejos de prestarse mútuo auxilio por la virtud de leyes inspiradas en el profundo conocimiento de las necesidades del país, el padre de familia, el municipio, la provincia y el Estado, viven en perpétua desconfianza, es claro que ha de faltar ese acuerdo de voluntades y aspiraciones, tan necesario para la consecucion de los fines sociales, y que los eslabones de esa cadena, lejos de servir para sostener y afianzar el edificio público, contribuirán á hacer mayor y más hondo el malestar general.

Políticos míopes, de esos que cuando hablan deliran y cuando gobiernan destruyen, culpan neciamente á la nacion cuando ésta se queja de que manos inhábiles pretenden dirigir sus destinos, y la afirmacion pedantesca de algunos pseudo-sábios, repetida á tontas y locas por gente poco avisada, ha venido á formularse en frases vulgares, que algunos hijos espurios y desagradecidos arrojan en son de injuria á la faz del país. «Cosas de España,» dicen muchos que se precian de entendidos en materia política. «Este país es ingobernable,» exclaman los que quisieran gobernarle perpétuamente, cuando es la verdad que ellos son los únicos verdaderamente ingobernables, según en gráfica y harto justificada frase les llamára, hiriéndoles en lo vivo, nuestro maestro D. Pedro de la Hoz.

Si los que tal dicen parasen mientes en lo que la dolorosa historia de los tiempos modernos nos advierte; si renunciando á dejarse guiar por móviles poco grandes, mirasen de frente al país y con la mano puesta sobre el propio corazon, se preguntaran qué han hecho por España y qué están dispuestos á hacer en bien de la misma, más de uno se avergonzaria al escuchar la voz de su conciencia.

Cuando desde cierta altura y con el ánimo sereno y libre de toda preocupacion se estudian las vicisitudes de la historia contemporánea, se ve que España ha padecido por sus gobiernos, y es forzoso convenir en que sólo al buen sentido de la inmensa mayoría de los españoles se debe que las impías enseñanzas de la Revolucion y las excitaciones anárquicas de los demagogos no hayan alterado el espíritu profundamente religioso y las tradiciones de gobierno que, por fortuna, residen en las masas de nuestro honrado país.

En nacion ménos apegada á sus tradiciones, horribles escenas, pero más generales y sostenidas, que las que queremos alejar de nuestra memoria, hubieran conmovido por completo todas las bases sociales, y la patria, que á punto estuvo de ello, hubiera desaparecido entre el lodo amasado con la sangre de Motril.

Nacion que tan valerosamente ha resistido el embate revolucionario, y que aún ostenta como el mejor de sus timbres la inmarcesible corona de su fé; nacion que en todos los momentos de su historia ha sentido conmovirse su corazon ante el espectáculo de todo lo grande, de todo lo heroico, de todo lo bueno, á algo más tiene derecho que á oír un día y otro que es ingobernable, y, sobre todo, á ser gobernada por los enemigos jurados de quienes quieren que sean gobierno, si ellos no lo son.

Por lo demás, cúlpense á sí propios los que no sepan gobernarla: no culpen á España. ¿Qué nacion tiene mejor aquilatada su cualidad de gobernable que la que con tanta facilidad y por tanto ambicioso inepto ha podido ser mandada, en mengua de su decoro y en daño de sus más caros intereses?

Debemos á dos de nuestros colegas en la prensa de Madrid una acogida demasiado lisonjera, para que, al darles las gracias del fondo del alma, dejemos de responder á las palabras que, no su cortesía, sino sus convicciones, les han dictado.

Desde el momento en que se anunció la publicacion de LA FÉ, el periódico católico *La España* nos saludó cordialmente, repitiendo su saludo al recibir nuestro prospecto, que tambien nos valió de *El Siglo Futuro*, periódico igualmente católico, frases cariñosísimas, que, no por esperadas, dejaron de producir en nosotros grata impresion.

La España ha dicho que, si bien disentan en algunos puntos, estamos completamente de acuerdo en cuanto á la defensa de la Verdad, es decir, de la Iglesia, y que esto basta para que combatamos unidos, sin tregua ni descanso, los principios de la Revolucion. *La España* juzga bien en todo: combatamos unidos á los comunes enemigos de aquello que igualmente deseamos, y dejemos á los acontecimientos que decidan de los puntos en litigio que pueda haber entre nosotros. La polémica sobre esos puntos á nada conduciría; los sucesos vendrán sin duda alguna á resolver la cuestion.

Como á hermanos, sin restriccion de ninguna clase, nos ha recibido *El Siglo Futuro*, y como á hermanos saludamos nosotros á nuestros antiguos y queridos amigos los Sres. Nocedal y Tejado; que si en algun tiempo pudo haber diferencias de opinion entre nosotros, borradas quedaron despues dentro de la más perfecta unanimidad de miras y de aspiraciones. Sin envidiarla, aunque entonces no tomásemos parte en ella, hemos aplaudido la campaña que en el terreno de la prensa empezó á llevar á cabo, há ya año y medio, *El Siglo Futuro*; y hoy, que tambien nosotros entramos en ella, con sus fuerzas, como con las nuestras propias, contamos para sostenerla, ofreciéndole á la vez nuestra débil pero decidida cooperacion contra el enemigo comun.

Dicho esto, y dejando al tiempo que acredite la sinceridad de nuestras palabras, no haremos punto sin felicitar á quien, aunque joven, es ya antiguo adversario político nuestro, pero á quien en estos últimos tiempos hemos debido más de una de esas satisfacciones que no se olvidan, satisfacciones á las conciencias sublevadas que buscan una protesta cuando se violan y escarnecen los principios grabados en ella por Dios. Aludimos á D. Alejandro Pidal, en quien admiramos una erudicion superior á sus años, y una elocuencia á la altura de sus sentimientos, que es el mayor elogio que de ella podemos hacer. La España católica ve ya en D. Alejandro Pidal un valeroso y brillante adalid á quien pronto la ocasión ha de convertir en un apologista señalado entre los primeros de esta época, aunque todavía espera, sin exigirselo, un sacrificio más que funda en una misma aspiracion opiniones en las que ya ninguna diferencia se puede hallar.

Resueltos á no insertar, por regla general, sino dos artículos, y no largos, en nuestra parte editorial, retiramos hoy el que ya teníamos compuesto y ansiábamos escribir acerca de la peregrinacion, siquiera para tomar en ella la única parte que ya nos es posible: lo insertaremos mañana.

Además de los dos periódicos á que aludimos arriba, se han ocupado de LA FÉ, que nosotros separamos, porque hemos visto muy pocos periódicos, *El Imparcial*, *El Tiempo*, y dos ó tres de los órganos del partido que se llama constitucional.



El Imparcial, entre algunas frases que le agradecemos y que se dirigen á nuestras personas, dice examinando nuestro prospecto, que ya sabe dónde está el alma de nuestra fé, y también sabe en qué parará todo lo que nosotros decimos que vamos á defender.

Hé ahí un cumplido, si es cumplido, que no podemos devolverle á *El Imparcial* con la mejor voluntad del mundo. El ha descubierto al primer golpe de vista todo lo que hay en el fondo de nuestra conciencia, y nosotros, á pesar del tiempo que hace que le leemos con la mayor atención, y alguna vez (rara) con cierta complacencia, no hemos podido descifrar aquella X, ni hemos llegado á descubrir otra cosa que otras XX unidas á aquella, y que forman una serie de incógnitas, que el mismo Diofanto, inventor del álgebra, no acertaría á despejar.

Pero acaso esto consista en que nosotros queramos dejar ver lo que *El Imparcial* tiene empeño en ocultar, y cada uno tiene sus gustos; y sobre gustos, hoy por hoy, entre *El Imparcial* y nosotros no hay motivo de cuestion.

Quisiéramos hablar algo de alta política: revisamos todos los periódicos, y lo más importante y palpitante de lo que encontramos en ellos es lo siguiente:

Habla *El Imparcial*:

«Una cana de *El Cronista*:

«Al verificarse ayer la limpieza de las calles, por una de las bocas de riego de Puerta Cerrada no salía agua. ¿Saben Vds. por qué? Porque una descomunal anguila, de más de una vara de larga, obstruía el tubo.

«Comentario probable de algunos periódicos de oposición: Mientras el Sr. Cánovas del Castillo sea presidente del Consejo de ministros, no podrán escurrirse ni las anguilas.

«Ahora se nos ocurre preguntar: ¿Quién se ha comido esa anguila?»

«¿Quién come ahora Vds.»

Pascal hacía consistir la filosofía en aprender á morir. Los *Pascuales* al uso nos muestran en qué consiste la política: en lograr comer hasta lo que sale por las alcantarillas.

Causa horror y se presta á profundas meditaciones esa lista interminable de crímenes sin cuento y sin nombre, cuyo relato salpica las columnas de la prensa diaria, perpetrados especialmente en los grandes centros de población: allí donde, si no la verdadera educación, la superficial cultura parece como que debía cubrir la escueta desnudez del delito, preséntase más horrible y sangriento. Asesinatos cometidos á sangre fría y con circunstancias dramáticas, tal vez por el solo placer de matar; riñas á mano armada, cuyo reato se descubre luego en el cementerio y el hospital, y sobre todo el crimen inconcebible del suicidio, con tanta frecuencia acaecido y con tal normalidad, que no parece sino que tornamos á aquellos últimos tiempos del decrepito imperio de Roma, en que el más liviano dolor de cabeza era reputado por causa bastante para concluir con la vida.

¿A cuántas y cuán dolorosas reflexiones se presta este que podemos llamar estado morbo de la sociedad moderna! ¿Cuán cierto es que la instrucción levantada fuera de la base inmovible del Catolicismo, que la cultura sin la educación cristiana, sólo es fecunda para el mal, sólo es poderosa á levantar en el débil corazón humano codicias y concupiscencias desapoderadas, que, turbando la razón, dan con sus víctimas en los horrores de la desesperación ó del crimen sin remordimientos!

Los periódicos vascongados, esto es, los que se publican en las capitales de Vizcaya y Guipúzcoa, piden con todo encarecimiento al gobierno que acabe cuanto antes la dictadura que pesa sobre aquellas Provincias.

Nosotros participamos de esos justísimos deseos, pero con la pequeña diferencia de que nos complacería más la desaparición inmediata de ciertas dictaduras autónomas, á cuyo amparo se cometen no pocas vejaciones en aquel país, dictaduras harto más molestas que la ejercida por el mismo general Quesada, especialmente en Vizcaya.

El ex-diputado constitucional Sr. Zugasti dice en un comunicado, que ha recibido de personas importantes de Andalucía todo género de ofrecimientos para coadyuvar á la defensa de su persona, actos, apreciaciones y asertos sustentados en su obra *El Banderismo*.

Advertimos que de esta obra van publicados tres tomos, y el autor no ha salido de la introducción. Esto nos hace sospechar que el señor Zugasti piensa escribir acerca del *bandolerismo* considerándolo en todas sus ramificaciones, caracteres y categorías; y como para esto necesita de la fecundidad del *Tostado*, nosotros no tenemos inconveniente en coadyuvar á la defensa de su persona y de sus asertos, siempre

que, como es de suponer, los ajuste á la verdad de la historia.

El Sr. Zugasti tiene ancho campo en que lucir su erudición, porque, en efecto, el campo del bandolerismo es ancho y largo.

Dice *La Correspondencia*:

«No es cierto, como vienen anunciando varios periódicos hace algunas semanas, que se hayan celebrado en los viernes anteriores, ni se verifique mañana, reunión de la junta directiva del partido moderado histórico en casa del Sr. Moyano. Quizá se confundan esas reuniones con las de la junta directiva del Círculo de dicho partido que se ocupa de la organización de otros círculos análogos en las provincias, donde se han creado ya más de 20 después de la última circular.»

Tiene razón *La Correspondencia*; no deben involucrarse hechos de tanta importancia; no deben confundirse esas reuniones en las que se trata (ahí es nada!) de la organización en provincias de grandes círculos, con las reuniones de la junta directiva (saluden Vds.) que se ocupa de la organización de otros círculos, de los que se han creado ya más de 20 después de la última circular.

Confundir cosas graves é involucrar hechos tan importantes, sólo á cierta clase de gente se le puede ocurrir. La verdad es que los moderados forman círculos y dirigen circulares, y circulan excitaciones; en fin, que viven en el círculo vicioso en que há tiempo les encerrara la opinión, visto y probado todo lo que esos señores podían dar de sí.

Dice el *Diario Español*, periódico ministerial:

«Anteayer celebraron una reunión en el Senado los generales que tienen además el carácter de senadores. Asistieron 18 y se ocuparon del proyecto del arreglo de generales de la armada, y de algun incidente relacionado con el espíritu é interés de clase.

La reunión fué convocada por el señor marqués de la Habana, y se trató también en ella de la cuestión relativa al fuero militar.»

«Según nuestras noticias, añade *La Mañana*, diario constitucional, el incidente á que se refiere nuestro colega revistió gravedad, y nada agradable fué para el gobierno. El asunto es delicado, y la prudencia aconseja el silencio por ahora.»

Para desvanecer el efecto de este pavoroso anuncio, *La Correspondencia* explica el hecho diciendo que, reunidos los generales senadores todos para ocuparse de la ley de ascensos de la armada, hubo de lamentarse alguno de ellos de que estuvieran sometidos á los tribunales civiles algunos militares, y con este motivo no faltó quien deplorase la abolición del fuero militar; pero como esta abolición fué objeto de una ley, hecha precisamente por los amigos de *La Mañana*, todos convinieron en usar de su derecho de senadores para dirigirse respectivamente al gobierno cuando haya oportunidad de hacer las alteraciones en la ley de abolición del fuero militar, deseadas por algunos. Ya vé *La Mañana*, añade, cómo no existe motivo para sus amenazadoras reticencias.

Y no había para qué—añadimos nosotros—hiciera en ellos hincapié la ministerialísima *Compelente*; porque excusado es decir, por sabido, que los generales españoles únicamente se reúnen y conciertan para el más alto lustre y prestigio de las instituciones, para la defensa de los sagrados fueros del derecho, y, en fin, de los generales intereses del país.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de gobierno y administración del fondo de premios para el servicio de la marina á D. Carlos Grotta, director general de la Caja de Depósitos.

—Otro concediendo al mariscal de campo don Carlos Suances y Campo la gran cruz del mérito naval, con distintivo rojo.

Gobernación.—Real decreto concediendo á la villa de Berja, provincia de Almería, el título de ciudad.

—Real orden disponiendo se proceda al anuncio y celebración de una subasta para la adquisición de 18,000 metros de conductor telegráfico con destino al paso de los túneles de la línea de Madrid á Zaragoza.

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia de varias compañías de ferro-carriles, solicitando la reforma de la legislación vigente que exige la responsabilidad á las mismas por la conducción de géneros de contrabando ó defraudación.

NOTICIAS POLÍTICAS.

Uno de nuestros más antiguos, queridos é ilustrados amigos nos dirige el siguiente relato, que será leído con el gusto de

todo lo que sale de su profunda convicción y bien cortada pluma.

Dice así:

MISSIONES EN ORENSE.

Esta ciudad acaba de tener la dicha de ser visitada por dos de aquellos ministros del Dios vivo que recorren el mundo para procurar felicidad incomparable á los hombres; por dos de aquellos santos varones que, en el siglo de las grandes avaricias y las grandes concupiscencias, no poseen ni pueden poseer oro, ni plata, ni dinero, en sus fajas; en el siglo de todas las libertades y licencias, carecen absolutamente de libertad; y en el siglo de las desapoderadas ambiciones no aspiran ni aspirar pueden á otro honor ni á otra dignidad que á la desagraviación. Al emprender su camino siquiera se acuerdan de las prevenciones más indispensables, siguiendo en todo la perfección evangélica; no se acuerdan de otra cosa que de esparcir la luz de la verdad, predicando al mundo «que se acercó el reino de los cielos.»

Sencillos como palomas, prudentes como serpientes, podrán ser aborrecidos y perseguidos; podrán ser llevados ante los gobernadores y los Reyes por causa del Dios á quien sirven, confiesan y predicán; pero la verdad no correrá riesgo alguno en sus labios, ni dejará por eso un sólo momento de brillar en ellos.

Dos venerables misioneros de la perincita Compañía de Jesús, los PP. Cabrera y Merlin acaban de celebrar una misión en esta ciudad, cuyo religioso ejercicio tuvo principio el día 3, y terminó el 12 del actual. Celebróse por la noche, en la santa iglesia catedral, y aunque este templo es regularmente espacioso, estrechísimo lo halló la multitud que á él ha concurrido, sobre todo los postres días; por lo que vendrá en conocimiento de que el fruto, gracias á Dios, ha sido abundante.

Decir lo que son estos extraordinarios ejércitos, estas religiosas enseñanzas, estos avisos portentosos de la divina misericordia, no es cosa, en verdad, fácil; porque la palabra siempre fué fría y débil para retratar las profundas é íntimas emociones.

Cómo resuena en el corazón de un pueblo entero el recuerdo de las olvidadas verdades eternas, expresadas por el acento de la caridad ardientísima con acendradísimo fervor, cosa es difícil, si no imposible de describir. La palabra que trae á la memoria el fin y destino del hombre, la muerte inevitable, el inexorable juicio, las penas terribles, y el bien inmenso de la penitencia, medio único de evitarlas; esa palabra, que con incontrastable argumentación destruye y aniquila las mentiras todas, todos los miserables solismos inventados por la impiedad, contra esas grandes verdades; esa palabra escuchada por la muchedumbre innumerable con emoción tan honda, con tan íntimo sentimiento, que los gemidos sólo y las lágrimas pueden en alguna manera revelarlo.

Ese prestigio maravilloso que sobre el ánimo del hombre más prevenido, más extraviado, más olvidado de Dios y de sí mismo ejerce de irresistible manera la voz del orador sagrado, del misionero humildísimo, si por dicha suya llega á oírlo, bastaría para persuadir al mundo de que allí, y sólo allí, se encuentra la verdad.

Los públicos arrepentimientos, las confesiones públicas que en tan breve período de tiempo se realizan, son la demostración y la confirmación más acabada del poder sin igual de la verdad. Y si no, vengan á ver si logran las falsas sectas con sus riquezas, y el apoyo de los potentados de la tierra que las siguen, realizar en todo un pueblo tan rápidos cambios de inveterados hábitos, mudanzas tales de costumbres, conversiones tan numerosas y prodigiosas, como alcanzan dos desconocidos, pobrísimos y humildísimos misioneros católicos, que carecen de todo punto del apoyo y auxilio de los poderes del mundo.

Quam speciosi pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bonam! Acontecimiento dichosísimo es, en particular en los presentes calamitosos tiempos, la venida de uno de esos apóstoles de la paz y de los bienes imperecederos; porque, ¿cómo crearán á aquél que no oyeron? ¿Y cómo oirán sin predicador?»

Predicadores no faltan; pero desgraciadamente, más que la predicación del bien con el ejemplo y la palabra, abunda la del mal. Abunda, á más de la propaganda de las sociedades secretas y lógicas masónicas, ese veneno que diariamente administran á las muchedumbres los periódicos malos y baratos, hoy con ninguna publicación buena que por su baratura esté al alcance de los pobres, contrarestando, al menos en este país. El resultado de este gravísimo mal se ve y se toca, aunque muchos cierren los ojos ante él para no verlo, y hacerse de esta manera la pobre ilusión de que no existe. ¡Ah! Llegará día, y acaso no esté lejano, en que el fragor de la tempestad rugiente les obligue á abrirlos, y vean y sientan entonces el resultado doloroso de su fatal egoísmo.

Obras buenas y constantes, ejemplos de abnegación y caridad há menester la sociedad, si no ha de tocar el fondo del abismo de perdición, al cual, impulsada por el genio del mal, se precipita.

A esta clase de santas y salvadoras obras pertenece, sin la menor duda, la misión ocasionada de estas líneas. ¡Benditos los Padres que la han dado, y bendito el Prelado que los llamó! ¡Plegue á Dios que los frutos de estos religiosos ejercicios sean en este cristiano pueblo tan durables, por lo ménos, como fueron abundantes! ¡Plegue á Dios concederme ver logrado el más ardiente deseo de toda mi vida; una residencia de Padres de la perincita Compañía en esta ciudad!

VALENTIN DE NOVOA.

Orense 18 de Noviembre de 1876.

Dice un periódico:

«Una correspondencia de París asegura que los Condes de Chambord han recibido á D. Carlos en Frohsdorf, con tanta ostentación como pudiera haberlo hecho Luis XIV con el duque de Anjou, es decir, con Felipe V, si le hubiese dado la humorada de visitarle en el palacio de Versalles.»

Dice *La Correspondencia*:

«Hoy ha sido puesto en libertad, de orden del capitán general de este distrito, el comandante de infantería de reemplazo D. Federico Domínguez, que se hallaba detenido en las prisiones militares de San Francisco.»

Más vale así.

Al discutirse la ley de garantías, parece que el gobierno hará importantes manifestaciones con respecto á sus planes políticos.

Pues esperemos.

Precisamente en los momentos en que la comisión del Congreso discute el dictamen al proyecto del gobierno resignando las facultades extraordinarias, leemos en un colega lo siguiente:

«Hemos tenido ocasión de oír la lectura de una carta en la que se revelan hechos de tal naturaleza, que no nos creemos dispensados de llamar acerca de ellos la atención de quien corresponda, para que, si son ciertos, ponga el oportuno correctivo.

«Trátase de varios procesados por delitos políticos, trasladados desde la provincia de Jaén, donde radicaba su causa, ante la comisión militar correspondiente, á la Carraca, cuando aún aquélla se hallaba en sumario.

«En dicho arsenal, después de una larga comunicación, fueron obligados á tomar parte en trabajos forzados hasta el día 4 del corriente, en que fueron conducidos á Ceuta y encerrados en el *Hacho*.

«La gravedad de este hecho adquiere mayores proporciones si se tiene en cuenta la circunstancia de que, por las condiciones especiales de la causa, ésta debe hallarse próxima al sobreseimiento, con arreglo á la ley de 22 de Junio último.

«Sin hacer ninguna clase de comentarios acerca de estos hechos, nos limitamos á llamar sobre ellos la atención de las autoridades competentes, para que hagan cesar la triste situación á que se ven reducidas un centenar de personas, víctimas, según se desprende de los hechos, de una arbitrariedad inaudita.»

El colega es constitucional de Sagasta, y maestro, por tanto, en esto de arbitrariedades inauditas.

A pesar de lo dicho por algunos periódicos, el señor marqués de la Habana presentará y apoyará en el Senado la proposición que sobre el estado de Cuba anunció el último día de sesión de aquel alto Cuerpo.

Anoche á las ocho y media se verificó la inauguración de la Academia de Jurisprudencia y Legislación. Después de leer la Memoria el secretario, Sr. Allende Salazar, el Sr. Montero Ríos pronunció un brillante discurso, cuyo tema fué *Los viejos católicos*, siendo muy aplaudido á su terminación.

Lo creemos sin que se nos lo jure, ¡Vaya si quedarían satisfechos los oyentes á la terminación de un discurso de Montero Ríos!

La Correspondencia de anteayer, al ocuparse del asesinato del cobero, ocurrido en la tarde de anteayer en Chamberí, dice que uno de los asesinos era ex-oficial carlista; otro periódico dice que, en efecto, el colega está bien informado, pues el individuo en cuestión procedía del depósito de Avila.

Dice *El Parlamento*:

«El ex-pretendiente D. Carlos fué recibido el día 23 en audiencia privada por el emperador de Austria, quien le devolvió la visita en el Gran Hotel, en donde D. Carlos y doña Blanca se hospedaban. También fueron visitados por el gran duque Carlos Luis.

«Después se dirigieron á casa del Conde de Chambord, donde permanecieron algunos días.»

PROVINCIAS.

Pasen Vds. la vista por este montoncito de noticias que escogamos de varios periódicos:

«Dos licenciados de presidio, llamados *Caballeros* de apellido, y acompañados de otros amigos, han intentado anteayer llevar á cabo un importante robo en una casa-comercio de Valladolid.

«Hé aquí algunos pormenores relativos á este suceso, del que han resultado algunas víctimas:

«Distribuidos convenientemente los agentes de orden público á las aproximaciones de la casa-comercio de D. Antonio Juárez, por la entrada accesorio de la calle de San Francisco, llegaron tres hombres, que penetraron en la casa; acercáronse al poco rato al inspector con el cabo y otro individuo del cuerpo citado; pero al ruido que éstos debieron producir ó por que estaban desde adentro los rateros en acecho es el caso que inmediatamente salió uno de ellos que opuso seria resistencia, y á quien dispararon algunos tiros, quedando muerto á la entrada de la puerta de la plaza, á donde iba ya de huida, para lo cual se desprendió de la capa al final de la calle de San Francisco.

«A los breves momentos salió otro hombre de la casa, á quien también se debieron disparar algunos tiros, por cuanto cayó redondo en la calle referida. Los agentes de la autoridad se acercaron al herido,

y en los primeros instantes creyeron que estaba cadáver. Durante este reconocimiento, y en la precipitación natural del caso, pudo escaparse el tercero de los ladrones que han visto entrar en la casa, puesto que después de registrada con gran escrupulosidad, no fué hallado ningún sugeto.

El que permaneció tendido en la calle de San Francisco, á la llegada del juzgado se incorporó con asombro de todos, y pidió un poco de agua; debajo del cuerpo tenía un estuche dividido en dos pedazos. Marchó por su pie al hospital de la Resurrección, donde se le extrajo una bala aplastada de la cabeza, lo cual hace presumir que, de rechazo en alguna parte, fué á parar al individuo; se le observó una herida de arma blanca que tenía en el cuerpo, cuya gravedad no ofrece peligro, según la opinión de la ciencia.

El muerto, identificada su persona, resulta ser licenciado de presidio, y el herido ha estado en el Fijo de Ceuta.

Ha sido descubierta en Palma de Mallorca una fábrica de moneda falsa, habiendo recogido la autoridad, según parece, una gran cantidad de moneda.

En Extremadura las autoridades todas ocupan con la mayor actividad en los trabajos de extinción de la langosta, y esperan extirparla con el concurso de los medios que se les han ofrecido.

También en la Universidad de Barcelona hubo ayer un pequeño alboroto sobre si debía haber ó no clase; pero los mal aconsejados jóvenes fueron pronto reducidos á obediencia.

Ha sido preso é incommunicado en Cartagena el guarda almacén de aquel arsenal de marina don Andrés Hernandez.

El lunes se suicidó en Barcelona, infiriéndosele terribles heridas en el cuello con una navaja de afeitar, un sugeto que vivía en una casa de huéspedes de la calle de Santa Madrona, y que estaba desesperado porque no podía pagar sus deudas.

Después de esto, no extrañará á nuestros lectores encontrar esto otro, que tomamos del *Diario de Valencia*:

«Escriben de la vecina provincia de Alicante que se cuentan por centenares las personas que se trasladan al Africa francesa, especialmente del pueblo de Blanes. En Alcañal están cerradas más de la mitad de las casas por falta de inquilinos que las soliciten. En Margorina, Calamarna, Almudaina y otros pueblos no se encuentran braceros, habiendo abandonado muchos sus casas porque adeudan contribuciones que no pueden satisfacer de ningún modo.»

NOTICIAS DE CUBA.

Del *New York Herald* correspondiente al 15 de Noviembre, traducimos el importante telegrama que sigue:

«Perdon para los desertores arrepentidos.—Habana Noviembre 14 de 1876.—Lo siguiente es una traducción de la proclama, fecha de este día, firmada por el capitán general de la Isla, Sr. Jovellar, y el general en jefe Sr. Martínez Campos:

1.º Los desertores de nuestro ejército que se hallan actualmente en las filas del enemigo, serán perdonados si desde luego se presentan á las autoridades. Volverán á incorporarse al ejército hasta cumplir el tiempo de su servicio.

2.º Todo desertor hecho prisionero después del 31 de Diciembre, será pasado por las armas.»

Dice anoche *La Política*:

«El hecho de no haberse vuelto á saber nada del *Molezuma* desde que se le vió con rumbo á la Guaira, hace creer á personas competentes que el expresado buque ha debido ser abandonado por los piratas.»

El último correo ha traído periódicos de los Estados Unidos con las siguientes noticias:

Habana 10 de Noviembre.—Los fabricantes de tabacos, reunidos en el Casino Español, han resuelto dirigir una petición al gobierno para que se aumenten los derechos de exportación sobre el tabaco en hoja á cuatro pesos en oro por quintal, y que se declare libre la exportación de tabacos elaborados.

El objeto de esta medida es favorecer los intereses de los fabricantes y estorbar la exportación del tabaco en rama.

Habana 13.—Desde las últimas noticias han llegado aquí 3,000 hombres de tropa y cuatro generales. Entre los pasajeros se encontraba el Sr. Cancio Villa-amil, que ha sido director general de Hacienda, y que viene como representante de los accionistas del último empréstito nacional en beneficio de esta Isla.

El general en jefe, Sr. Martínez Campos, con su estado mayor, salió anoche para el campo de operaciones.

Noticias del interior aseguran que la inundación decrece muy despacio. El ferro-carril entre Bamba y Colon sigue interrumpido; gran parte de la línea se encuentra sumergida bajo una masa de agua de cinco pies de profundidad. Los ingenios *Colosa, Vera, Admiración, Unión y Esperanza* están aún inundados.

Los ingenieros de las compañías de ferro-carri-les se ocupan de los medios necesarios para facilitar la pronta desaparición de las aguas. Si esto no se consigue, hay gran riesgo de que se pierda la caña.

Los daños ocasionados por el huracán á la cosecha del azúcar han sido, comparativamente, de poca consideración en los distritos de Trinidad, Cienfuegos, Remedios y Sagua. Teniendo en cuenta lo mucho que prometía la cosecha de este año,

créese que ésta no será menor de lo que indica el término medio anual, y áun que será tan grande como la del año pasado. En varios ingenios se empezará á moler la caña en este mes, y en la jurisdicción de Matanzas se dará principio á la misma operación el día 15, con objeto de poder aprovechar toda la caña recientemente dañada por el huracán.»

EXTRANJERO.

La falta de espacio y de periódicos extranjeros, que no hemos podido recibir á la hora presente, nos impide escribir con la amplitud necesaria de la importantísima cuestión de Oriente, que, como saben nuestros lectores, ha renacido en los últimos tiempos con alarmante gravedad.

Las relaciones entre Rusia y Turquía han sufrido alternativas notables, según los intereses de las demás potencias de Europa se han manifestado con mayores ó menores exigencias, y difícil sería consignar de una manera clara y precisa el estado de ese pavoroso asunto.

Las Agencias telegráficas dan noticias contradictorias, y no entran por poco las jugadas de Bolsa en semejante contradicción. De suerte que sería aventurado decir si la solución final de este drama será la paz ó la guerra, por más que los armamentos generales de las potencias den á la guerra más probabilidad que á la paz.

No sabemos si llegará á celebrarse la anunciada conferencia para imponer á Turquía condiciones favorables á sus súbditos cristianos; pero, de celebrarse, está fuera de duda que las potencias acudirán al punto de reunión en la forma indicada por un periódico satírico francés en una chistosa caricatura.

Una matrona, personificación de la paz, recibe á los representantes de los gabinetes europeos llena de regocijo al ver que los pacíficos trabajos de la diplomacia van á evitar por fin una conflagración europea: y en efecto, Inglaterra entra en el salón llevando, en lugar de sombrero, un enorme buque blindado: Turquía entra con un cañon de acero bajo el brazo apuntando á todo el que se pone por delante: Rusia aparece cargada de dinamita, hasta el punto de que no puede doblar el espinazo para saludar á sus colegas, y Prusia anuncia que le es imposible subir las escaleras, porque se lo impide el peso de las armas.

Esta intencionada caricatura pinta, á nuestro juicio de una manera exacta, la situación de las cosas. Los gobiernos irán ó no á la conferencia; pero si van, es seguro que el más pacífico de los concurrentes llevará, como muestra de sus intenciones y recelos, cuando menos una batería.

Emilio de Girardin, el bien conocido republicano, escribe en *La Revolution* y aconseja á la Francia que, dejando á un lado todo rencor, obre hacia la Prusia victoriosa como Rusia y Austria obraron con los franceses cuando éstos eran á su vez victoriosos, es decir, de una manera conciliadora, que, estrechando los lazos de las dos naciones, reporte ventajas diplomáticas y comerciales á ambas naciones.

Añade que Francia debe aprovechar la oportunidad de la próxima Exposición de 1878 para dar principio á esta línea de conducta, y que su deber es ser tan galante con Prusia, á pesar de los sucesos de 1870-71, como Austria lo ha sido con Francia en 1874, á pesar de los sucesos de 1866.

Parte de la prensa aplaude estas proposiciones.

Según se opina en altos círculos diplomáticos, la Sublime Puerta accederá á cuanto pidan las potencias relativo á los procedimientos de la conferencia, que deben quedar acordados definitivamente hoy.

Vuelven á circular rumores de que Disraeli piensa presentar su dimisión á S. M. B.

En caso de retirarse del gobierno lord Beaconsfield, creemos que su ministerio continuará en su puesto, y que el lord premier tendrá por sucesor á lord Derby, actual ministro de Negocios extranjeros.

Telegramas recibidos hoy, anuncian que queda conjurada la crisis que amenazaba al gabinete francés; la proposición de ley relativa á honores militares á los caballeros de la Legión de Honor, ha sido retirada de la Cámara.

Hé aquí, pues, zanjada la grande dificultad que atormentaba á Mac-Mahon, situado entre una Cámara liberal y un Senado conservador.

Un despacho autorizado de Filadelfia dice que los desórdenes estallados en la Carolina del Sur el día 26 son de verdadera gravedad, y que actualmente pasan de trescientas las prisiones que se habían llevado á cabo en la Luisiana.

Recibimos ayer periódicos de los Estados Unidos, que alcanzan al 15 del corriente, y que nos dan cuenta del estado de la elección presidencial. Según el *New York Herald*, Mr. Tilden contaba con 184 votos, y su contrincante Hayes con 166, habiendo 19 dudosos; como quiera que la suma exigida era sólo de 185, las probabilidades en favor de Tilden au-

mentaban considerablemente, pues con obtener un voto sobre los 184, el triunfo era suyo; mas seguía abrigándose la creencia de que Hayes triunfara al fin.

Reducida la cuestión á estos términos, estaba siendo materia de larga discusión si deberían considerarse válidos los votos de dos de los compromisarios, el uno por el Oregon y el otro por Vermont por la circunstancia de ser ambos funcionarios públicos. La cuestión de validez de un voto había sido sometida á la resolución del representante de aquel país en Madrid, M. Caleb-Cushing, que actualmente reside en Washington, el cual había opinado favorablemente á la validez del voto, toda vez que aquellos funcionarios habían hecho dimisión de sus cargos respectivos, el de administradores de correos que desempeñaban en los referidos Estados.

Como se ve, es muy difícil predecir el resultado de la elección.

La Agencia Fabra nos remite los siguientes telegramas:

Belgrado 30.

Se desmiente el rumor de crisis ministerial. Por todas partes se hacen manifestaciones en favor de la paz, y cada día aumenta el número de los que la desean.

Versalles 30.

La sesión de hoy en la Cámara de los diputados ha ofrecido escaso interés, desechándose una enmienda que pedía un aumento de crédito destinado á las carreras de caballos, las cuales debían verificarse en las épocas que el ministerio había aceptado.

Nueva York 30.

En la Carolina del Sur ha ocurrido un curioso conflicto. Los diputados demócratas y los republicanos han entrado á un mismo tiempo en la Cámara de representantes, sin oposición por parte de las tropas. Cada partido mantiene su organización, y cada presidente pretende comprobar la validez de la Cámara. Hasta ahora no ha habido ningún acto de violencia.

Paris 30.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 70.30.

El 5 id., á 104.50.

Consolidados, á 95 7/8.

Exterior español, á 14 1/4.

Interior id., á 12.

En el Bolsin se ha hecho:

El interior español, á 12.

El exterior id., á 14 1/8.

El Centro Telegráfico Español nos remite los siguientes despachos:

Viena 1.º

A pesar del gran desarrollo que se ha dado á los preparativos belicosos, creese en la paz.

Paris 1.º

Hay nuevas esperanzas de que Alemania tome parte en la Exposición de 1878.

El *Figaro*, que fué llevado á los tribunales por haber injuriado gravemente á los militares republicanos senadores, ha sido absuelto, dando lugar este fallo á que los radicales se muestren irritadísimos contra la magistratura.

ÚLTIMA HORA.

CÓRTESES.

Si cupiera en nosotros alegrarnos de las ajenas desdichas, ni áun en la del más encarnizado enemigo, nuestro pecho rebosaría ahora en plácido contentamiento ante el espectáculo que ofrecen las presentes Cortés, rígidas como el mármol, y á las que, en su parte más lozana siempre y bulliciosa, han llamado sus mismos miembros, como el señor Nuñez de Arce, «Cortés linfáticas.»

Como no somos diputados, ni áun de oposición, nuestros fueros no llegan á tanto, ni tal vez los de la verdad consientan tan aere y planífero juicio. De buen grado concedemos nosotros á las actuales Cortés, y en general á todas, el haz de epítetos que la adulación servil de Roma arrojaba á las plantas de sus Emperadores, con tal que no se niegue el derecho ó la gracia de mostrar al desnudo, en el resumen diario de sus actos, el carácter de la presente legislación, como permitíase á algunos esclavos acompañar las doradas carrozas que conducían á aquellos *divi* imperantes, para recordarles que también ellos eran mortales.

Dando de mano á los actos realizados por las actuales Cortés, ya que, al decir de *El Tiempo*, por ellas, á guisa sin duda de aguinaldo, llevarán los diputados á sus casas y en sus conciencias la satisfacción del bien obrar, el cual ni necesita de alabanza, ni da ocasión á la crítica, principiemos nuestra tarea tomando por punto de partida la sesión de hoy, que se parece á las anteriores como un disidente á un constitucional.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y aprobada el acta de la anterior, fué presentada por el general Salamanca una solicitud de varios ayuntamientos de la provincia de Tarragona sobre el ferro-carril de ésta á Reus.

El Sr. Quintana defiende una proposición con el propio objeto de la anterior solicitud, á cuyas palabras se asocia luego el Sr. Balaguer por él y en nombre de los demás diputados catalanes.

Procedése despues al sorteo de secciones. Ningún ministro en el banco azul; media docena de diputados en el salón. Son las tres y media.

Concluido el sorteo de secciones, en el que dejaremos la edición de provincias, y despues de algunas preguntas de varios diputados, leyóse la proposición del Sr. Fiori sobre el estado de la prensa.

Dice que se levanta á defender esta institución, aunque no es periodista, para preguntar á los Directores de *La Epoca*, de *La Política* y de *El Cronista*, que figuran en la mayoría, como asimismo al señor conde de Toreno, que también ha sido periodista, lo que Dios dijo á Cain: «Cain, ¿qué has hecho de tu hermano Abel?»

Para probar que no hay libertad alguna, examina varios hechos, de lo cual deduce que nada tiene de extraño la opresión que sufre la prensa. Llama al gobierno carcoma de la nación (Protestas del banco azul; sensación general en la Cámara). La prensa periódica atraviesa hoy por una situación por la que no ha atravesado ni en los tiempos del oscurantismo.

Pronuncia luego ciertas frases, que provocan nuevas protestas del banco azul, obligando al señor presidente á llamar al orden al orador.

Entrando luego en el punto objeto del debate, niega la eficacia del sistema preventivo y del represivo.

Si fué aplicado por los anteriores gobiernos, debióse á la insurrección cantonal y carlista, y entonces se pasa sobre todo, como cuando hay un incendio no se titubea en arrojar por el balcón las más preciosas alhajas. Añade que no es argumento el abuso, puesto que hasta de las comidas se abusa, sin que se prohiban, además de que no se señala el límite del uso y del abuso.

El impedir el examen de la prensa sobre las leyes fundamentales es un absurdo, ya para este gobierno, en cuyo seno hay algunos que defendieron con igual calor otras, ya en general, porque se opone á la ley del progreso.

Haciendo la historia de la legislación sobre la prensa, comete el *lapsus* de decir que en el siglo xvi se principió quemando á los que introducían las obras de Voltaire y Rousseau. «*Rumores en la Cámara*»

Viniendo á la actual legislación, niega que el gobierno pueda derogar los artículos del Código penal sobre imprenta.

Añade que el paso dado por el ministerio actual es semejante al de Napoleon en 1852, cuando, desconociendo el principio de la soberanía nacional, se levantó sobre una insurrección.

Prueba luego que el decreto vigente no define el delito, defecto que se opone á los principios inconcusos de la razón y el derecho; también que por él se castiga la presunción contra cuanto disponen todas las legislaciones.

Hablando luego sobre la autorización para publicar periódicos, dice que, al paso que se ha negado á varias personas, se ha concedido para la creación de *La FÉ*, periódico á todas luces sucesor del periódico neo-católico *La Esperanza*, recuerdo-anuncio que agradecemos al Sr. Fiori, aunque él crea lo contrario.

A esta hora, las cinco y media, nos retiramos de la tribuna.

A las cuatro de la tarde ha salido de Madrid para Roma el Pronuncio de Su Santidad, cardenal Simeoni, secretario de Estado nombrado por Su Santidad en sustitución del cardenal Antonelli.

A excepción del elemento oficial, que brillaba por su ausencia, así al menos nos ha parecido, numerosos representantes de todas las clases de la sociedad española habían acudido á la estación á despedir á su Eminencia. El Patriarca de las Indias, el obispo auxiliar de Madrid, los de Sigüenza, Tuy, Zamora, Ciudad Real, el Tribunal de la Rota en pleno, el vicario y teniente vicario de Madrid, un numerosísimo clero, y entre los seglares, el ministro del Brasil con muchos títulos de Castilla, la Juventud Católica y gran número de personas distinguidas, entre las que hemos visto á los señores Bravo (D. Nacarino), Carulla, Orti y Lara, Valle Ameno, Carbonero y Sol é hijo, Trelles, Cervero, etc., se estrechaban en el cuarto del jefe de la estación, queriendo despedirse de S. Emma., que acogía á todos con la misma bondad, manifestando el sentimiento que le afectaba al dejar á España.

¡Dios dé un felicísimo viaje á S. Emma! ¡Dios le inspire en el difícilísimo cargo á que Pío IX le ha llamado!

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza.	Baja.
	Del 30.	Del 1.		
R. per. al 3 por 100...	12.60	12.67	7	»
Idem pequeños.....	12.60	12.65	5	»
Idem fin corriente.....	00.00	12.70	»	»
Idem fin próximo.....	13.20	00.00	»	»
3 por 100 exterior.....	13.20	00.00	»	»
Material del T.....	00.00	00.00	»	»
Deuda del personal.....	00.00	00.00	»	»
B. hipotecarios.....	101.00	00.00	»	»
Bonos del Tesoro.....	61.10	61.10	»	»
Idem cant. pequeñas.....	61.10	00.00	»	»
Carp. prov. B. del T.....	85.25	85.25	»	»
Res. de la C. de D.....	00.00	00.00	»	»
Banco de España.....	196.00	195.50	»	50
<i>Ferro-carriles.</i>				
Obligs. de 2.000 rs.....	22.10	22.00	»	10
Idem nuevas.....	22.00	22.00	»	»
Idem de 20.000.....	00.00	00.00	»	»
Idem de Alar á Santander.....	00.00	00.00	»	»

VARIEDADES.

REVISTA DE MADRID.

Quien no haya visto á Madrid en algunos años y le vuelva á ver en los momentos actuales, apenas lo reconocerá.

Y está por demás decir que si los hombres de las escalerillas de San Felipe y las damas de los arcos de la calle Mayor, con los típicos vendedores de sopillos y suplicaciones, y los ciegos que pregonan los sonetos del marqués de Villamediana, volvieran por milagro de Dios á la vida, quedaríanse atónitos al contemplar las elegantes construcciones de los nuevos barrios de la capital, los alegres jardines que se levantan sobre los secos arenales de las antiguas plazuelas, y los suntuosos carruajes que arrastran á los abdominales reyes de la Banca y de la Bolsa.

Pero fuera mayor su admiración si, apartando los ojos de esas innegables magnificencias de la materia, los fijasen en el fondo de las cosas y personas que gozan hoy todos los privilegios de la celebridad y todos los honores del aplauso público.

En este punto, casi es tan grande nuestro asombro como lo sería el de cualquiera de aquellos supuestos resucitados.

Ante los rayos deslumbradores de esa gloria con que ciertos nombres aparecen engalanados, gloria harta más digerible que la de Cervantes, nosotros preguntamos: ¿qué opulento genovés del siglo XVII puede compararse con don Juan Baldomera? ¿Qué doctor de los que, caballeros en una enjaezada mula, paseaban su latin por las calles de la coronada villa, alcanzó jamás el renombre y el provecho del Dr. Garrido? ¿Qué Lope, qué Calderón, qué Moreto, qué Rojas fué vitorioso en la escena más que Echegaray? ¿Qué comediante ó qué autor de compañía pudiera descalzar á Arderius? ¿Qué Fr. Luis de Granada osaría competir con la elocuencia del Sr. Mariscal?

Acaso la mayor parte de los hombres de otros tiempos trabajaban puesta la mira en la posteridad, y figurábanse que la gloria era, como la encina, fecunda con la acción de los siglos. Nosotros somos los admiradores de la gloria de hoy: trabajamos para lo presente, y queremos que la estimación de nuestros contemporáneos sea cotizante como las acciones del Banco, nutritiva como el *beefsteack*, aromática como las trufas, y cómoda y agradable como una platea del teatro Real.

El efecto escénico, la impresión del momento; hé aquí lo que se busca y lo que generalmente se encuentra.

Por eso hemos colocado al Sr. Echegaray, cuyo talento no ponemos en duda, al nivel de esos otros personajes cuyos nombres corren hoy de boca en boca.

Los dramas del Sr. Echegaray, como los anuncios del Dr. Garrido, son extravagancias más ó menos decorosas, con audacias de efecto, como los réditos del capital que se impone en la plaza de la Paja.

Todo espectador que sale de ver un drama de Echegaray, lleva una impresión profunda de disgusto y quizá de tristeza. El entendimiento del público, ofuscado por ciertos brillantísimos rasgos de un ingenio nada vulgar, vuelve á su natural lucidez después de la representación, y comprende todos los absurdos, todas las falsedades que acaba de aplaudir casi involuntariamente.

El que sale de imponer sus ahorros en la caja milagrosa de la plazuela de la Paja, siente el escozor de haber hecho una simpleza; pero arrebatado por el atractivo de la codicia, exclama: «¿Qué importa el ruidoso desenlace de esta comedia, si me da tiempo para obtener el resultado que busco?»

Es posible que los *desahuciados* que acuden á los reclamos del Dr. Garrido se echen la misma cuenta que los imponentes de la plaza de la Paja, y es seguro que no pocos darán su dinero, como se dan aplausos á Echegaray, reconociendo que se hace una ofensa grave á la majestad del sentido común. Mas ello es que el dinero, y los aplausos, y la celebridad, acuden á los llamamientos escandalosos del tambor, más apresuradamente que acudían no há mucho al carruaje del sacamuelas, cuya tradicional charlatanería ha perdido su importancia y su parroquia desde que el oficio se ha generalizado tanto.

En resumidas cuentas, lo que volvemos á encontrar en Madrid es ni más ni menos que una usurpación universal del oficio de sacamuelas; con la diferencia de que estos antiguos charlatanes no metían la mano sino en las mandíbulas del prójimo, y los nuevos meten la mano en los bolsillos y hasta en las entrañas del soberano de mil cabezas que se llama público.

Pero ¿qué nos maravilla todo esto? ¿Por ventura tales charlatanías son más que consecuencias lógicas de ciertos principios constitutivos de la sociedad moderna? Las cajas de imposiciones son consecuencia de la libertad del interés; los reclamos del doctor Garrido, consecuencia de la libertad de profesiones y oficios; los dramas de Echegaray, consecuencia de la libertad del pensamiento; las bufonadas de Arderius, consecuencia del libertinaje del arte; la elo-

cuencia del Sr. Mariscal... esto no es efecto sino de la libertad que el mismo señor se toma cuando le parece.

La Bolsa y la Banca han levantado magníficos palacios sobre las ruinas de la grandeza de España, y los nuevos títulos y los nuevos Grandes ven desde sus regias moradas cómo caen aquellos nobilísimos apellidos que ayudaban á Fernando el Católico en la toma de Granada, vencían luego en el Brabante á los Nassau, conquistaban á Portugal y dominaban á Nápoles.

Esperamos que, en virtud de la ley del progreso, los poderosos de hoy serán sustituidos mañana por las Baldomeras, los Garridos y los Arderius.

Anuncia el *New York Times* la vuelta del *Bra*, que salió hace algunos meses de aquel puerto, á expensas de una compañía de Filadelfia, para la bahía de Cumberland (tierras de Baffin), con objeto de buscar en ella dos minerales preciosos: *mica* y *grafito*. El buque lo mandaba el teniente Mintzer, de la marina americana.

Al llegar al sitio conocido de los balleneros bajo el nombre de *Nialtic Valley*, la tripulación, compuesta de 30 hombres, estableció un tramvía, y los mineros, divididos en dos cuadrillas, se pusieron á trabajar en las canteras á 1,300 pies sobre el nivel del mar. Como el tramvía no subía tanto, fué necesario trasportar la *mica* á brazo á distancia considerable.

La *mica* se mostraba en venas á diez pies de profundidad. Algunos de los pedruzcos traídos por la expedición Mintzer llaman la atención por su tamaño y pureza, pues vienen en hojas de diez y ocho pulgadas de ancho por veinte de largo; las hay que pesan hasta cincuenta libras. Tres venas han dado quince toneladas.

Seis semanas después de su llegada, volvía á salir el *Bra* para los Estados Unidos.

La *mica* traída está evaluada á 12 dollars la libra, lo cual da un valor al cargamento de 720,000 duros.

La *mica* es una piedra compuesta de hojas finas y delgadas, flexibles y de un brillo metálico notable, que tiene muchas aplicaciones en la industria.

El *grafito* que sirve para fabricar los lápices llamados de plomo, es más raro todavía y más precioso que la *mica*. En la isla de Ceilan se le encuentra en corta cantidad, pero es muy puro. La mina más rica que existe es la de Borowdale, en Cumberland (Inglaterra).

Los periódicos ingleses traen ya los primeros detalles del último huracán en la India, la tempestad más formidable que se ha visto en el Océano indio desde el gran ciclón de 1854.

El 31 de Octubre, varias trombas marinas, empujadas por el huracán, fueron á caer sobre el Bengala oriental, principalmente sobre el distrito de Chittagong, más allá del Ganges y de Bramaputra. En un instante centenares de casas han quedado, por decirlo así, pulverizadas.

En el momento en que las trombas estallaron, se sintió una violenta sacudida como de terremoto, que acabó de derribar las casas que había dejado en pie el huracán. La velocidad del viento llegaba á 240 kilómetros por hora. Se calcula que 20,000 personas han perecido sólo en el distrito de Chittagong, uno de los más fértiles del Indostán.

La capital, Jolambad, cuenta el mayor número de víctimas. Varios buques se han ido á la costa. Noakbolly ha sido inundado. Los sobrevivientes se hallan en presencia de una espantosa miseria. En Barrisamb han sido destruidas 3,000 casas. Los distritos de Tipperani, de Daka, y de Myonensigh han sufrido notablemente.

Se han sentido los efectos del huracán hasta Cachar y Calcuta. Tres grandes islas, Dakhi, Shababazpore, Lathiah y Sundey, situadas en el golfo de la Meghna, y cuya población total se eleva á 340,000 habitantes, han sido completamente sumergidas. Los indígenas que habían podido escapar del desastre se habían refugiado en los tejados ó en las cimas de las palmeras y cocoteros. Todo el ganado se ha ahogado.

El año de 1873 ha sido tristemente señalado. Después de los huracanes de las Antillas, del mar de Behring y de Australia, ha venido el ciclón de la India.

GACETILLA.

«Dos hijos».—Con este título se estrenó anoche con gran éxito en el teatro de Novedades un drama en un acto, original del conocido escritor D. José Fernández Bremon. Correcto en el estilo, sóbrio en los detalles, encaminado á un fin moral, es el drama de que nos ocupamos una afortunada excepción en los momentos actuales, en que los autores dramáticos, arrojados por la perverción del gusto del camino del arte, emplean sus dotes literarias en presentar al público cuadros de inmundicia repugnante.

Verdad sabida es que la bondad y la belleza son hermanas inseparables, y que á las altas esferas del arte no llega el que sustituye á las nobles ideas que tienen ego en todos los corazones honrados las inspiraciones que nacen de la satisfacción de los más groseros instintos.

Quien se olvida al escribir para el público de las enseñanzas de la moral cristiana, nunca conseguirá sino triunfos efímeros y dolorosos para él mismo, porque la conciencia humana obedece á leyes inflexibles, y hay aplausos que deben resonar en el alma de un autor como remordimientos.

Pero hay más: el público nunca se abandona por completo á otras emociones que las honradas, y hasta en aquellos mismos que, arrastrados por los torbellinos de una vida agitada, imaginan que su pecho se ha endurecido para determinados afectos,

vibran las fibras del corazón cuando un escritor de tan claro talento como el Sr. Fernández Bremon luce su inspiración bebida en las fuentes más puras del sentimiento.

El procedimiento que emplea el Sr. Fernández Bremon para llegar á herir los resortes del corazón de los espectadores, no puede ser más arreglado á los buenos principios del arte dramático. Una situación perfectamente delineada desde la primera escena, acontecimientos naturales que hacen que el interés aumente gradualmente, y un desenlace consecuencia legítima y verosímil de la acción, inteligentemente conducida y hábilmente terminada, dan á esta obra gran valor literario.

Una madre de cuyos dos hijos el uno pelea valientemente en Cuba contra los insurrectos, y el otro que, manchado con la ponzoña de la falsa ilustración, tiene por Religión la duda, por patria el mundo y el solidarismo por familia, va á abandonar su hogar, espera ansiosamente la vuelta del soldado de la patria. Este ha muerto con gloria, y al saberlo el hermano extraviado, detesta sus errores, se reconcilia con su madre, y bendice la Religión y la patria.

En tan sencillo cuadro, el Sr. Fernández Bremon ha acumulado artísticamente preciosos detalles que admirarán entusiasmados los espectadores, y que durante muchas noches, pues predichos larga vida á la nueva obra, conmoverán al público que acude á aplaudirla.

Una observación nos permitiremos hacer al autor, llevados de afición á su drama. Algunas frases, en la escena entre la madre y el hijo, nos parecieron demasiado duras, aunque comprendemos que la reparación final satisface por completo; y otra observación, para concluir, al actor encargado de desempeñar el papel del maestro de escuela: á nuestro juicio, este recarga su parte, y convierte en personaje gracioso á un buen hombre sencillo y cándido.

La Sra. Civilli, perfectamente. Esta obra es para ella un verdadero triunfo. Los demás actores interpretaron bien su papel.

Reciba el Sr. Fernández Bremon nuestra sincera enhorabuena, y emplee sus altas dotes en dar á la escena obras inspiradas en la sana moral. Siguiendo por ese camino conseguirá abundantes laureles y éxito feliz y duradero.

—Añoche á las diez y media fué herido gravemente en un costado, en la calle del Águila, un hombre llamado Manuel Balandín, corredor de quintos. Se ignoran los autores.

Suma y sigue.

—Hay en la dirección del ramo gran demanda de billetes para la lotería de Navidad, así de provincias como del extranjero.

¿Qué dirá de esto don Juan Baldomera?

—El lunes se pondrá en escena en el teatro Español el drama *El fruto vedado*, de nuestro querido amigo, celebrado poeta y escritor católico don Francisco Sánchez de Castro.

Además de las excelentes noticias que tenemos de la última obra del inspirado vate, es augurio feliz de ella los repetidos inmarcescibles laureos alcanzados en el teatro por su autor.

—Parece que son cuatro los estudiantes de la Universidad Central sometidos á consejo disciplinario con motivo de haber tomado parte en los escándalos que antayer ocurrieron.

El rector de la Universidad se propone castigar duramente á los revoltosos.

—Ayer á las diez ha ocurrido un lance desagradable en la calle de la Montera entre la comitiva de una boda que salía de la iglesia de San Luis y cuatro sujetos que esperaban, por lo de público se ha dicho, á que saliera el nuevo matrimonio para darle un disgusto. De la contienda resultaron dos contusos, y herido ligeramente el novio. La causa del altercado parece que no fué otra que resentimientos amorosos.

La rosa, tanto más fina es, cuantas más espinas tiene.

—El informe emitido por el Consejo de Estado en el proyecto de reforma del reglamento de la Orden militar de San Hermenegildo, está basado en el que dió el Consejo Supremo de la Guerra como Asamblea de la Orden, disponiéndose que son necesarios 25 años de servicios, y de ellos 10 de oficial del ejército ó armada, para optar á la cruz sencilla; 35 años de servicios para optar á la placa, y 40, precisamente de oficial, para la gran cruz. Se consigna además el derecho á que todas las cruces en sus tres categorías sean pensionadas; pero mientras no se amplíe el crédito señalado en los presupuestos vigentes, se fija el número de pensiones.

—En «La Correspondencia de la Mañana» leímos ayer lo siguiente:

«Añoche á las diez y media se arrojó por el viaducto de la calle de Segovia un hombre como de unos treinta y cuatro años de edad; vestía chaqueta, pantalón de paño negro y chaleco de lo mismo; la camisa era de color.

«La pareja de orden público que estaba de servicio en dicho sitio cogió al desgraciado joven de los pies, sin que pudiera, á pesar de sus esfuerzos, hacerle desistir de su desesperada determinación, ántes bien se enfadaba con aquellos que trataban de salvarle de la muerte. La lucha y los esfuerzos fueron tales, que la parte de la barandilla por donde se arrojó el desgraciado ha quedado vencida hacia fuera. La capa que vestía quedó enganchada en uno de los machones.

«En el momento que la desgracia tuvo lugar, se dió cuenta de lo ocurrido á la autoridad local, poniendo ésta en conocimiento del juzgado de guardia el suceso.

«Registradas las ropas del cadáver, no se encontró ningún papel que identificara la persona, y si únicamente un precioso bolsillo, conteniendo unas cuatro monedas de dos duros en oro, unas veinte pesetas, varias medias pesetas y algunos cuartos.

«El cadáver fué conducido por orden del juzgado al depósito del cementerio general.»

Entre esta noticia y la que publicaba anteañoche el mismo diario de haberse fugado los dueños de una casa de imposición, en ontramos mucha analogía.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Natalia.—Sacrificado por el furor de Matimiano, en Nicomedia, Adriano, el esposo de Santa Natalia, se retiró ésta á Constantinopla, donde terminó su vida, habiendo observado puntual mente los consejos de San Pablo.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Bibiana.

CULTOS DEL DIA 2.—Cuarenta Horas en la Buena Dicha, donde se hace función á Santa Bibiana y termina la novena, predicando por la mañana don Patricio Páramo, y por la tarde D. Enrique Gavin.

Empieza por la noche novena á la Purísima en San Francisco, siendo orador D. Federico Pérez Juana; y en el Espíritu-Santo, diciendo la plática, D. Máximo Segoria.

Sigue la novena de la Inmaculada Virgen, y predicarán: en la Jerónimas, D. Manuel Uribe; en San Antonio del Prado, D. Estanislao Almonacid; en San Marcos, dicho Sr. Almonacid; en la Latina, D. Jerónimo Ama; en San Pascual, D. Lope Ballesteros; en las Calatravas, D. Santiago Fernández Cano, y en San Andrés D. Zoilo Checa; y al anocheecer, en San Giné, D. Antonio Barrios, y en las Trinitarias, D. José Vigier.

En las Calatravas se celebra solemne fiesta á María Inmaculada con Misa mayor, manifiesto y panegírico, que dirá D. Estanislao Almonacid.

Continúa el novenario de San Nicolás en las Niñas de Leganés, y será orador D. Mariano Yague.

En los templos que otros sábados se obsequiará á María Santísima.

La Misa y Oficio de Santa Bibiana.

VISITA DE LA CRUZ DE MARÍA. Nuestra Señora de las Maravillas á su iglesia; la de la Providencia en San Antonio del Prado, y la del Pópulo en San Justo.

CONVEND CON «LA CRUZ»

REVISTA RELIGIOSA,

dirigida por

D. LEÓN CARBONERO Y SOL.

En obsequio de los lectores, las empresas del periódico *La Fé* y la revista *La Cruz* han convenido lo siguiente:

Siendo el precio de suscripción á *La Fé* el de 28 reales el trimestre en casa de los correspondientes, los señores suscritores recibirán *La Fé* y *La Cruz* solamente por el precio de 30 rs. el trimestre, expresando que se suscriben á ambas publicaciones; pero entendiéndose que esas suscripciones sólo pueden hacerse por trimestre dirigiéndose directamente el suscriptor á la Administración de *La Cruz*, calle de San Roque, núm. 8, segundo izquierdo, sin servir en ningún caso de los correspondientes, incluyéndose libranzas del Giro múltiple por su valor.

En Madrid estarán 9 rs. al mes ambas publicaciones, haciendo la suscripción también exclusivamente por conducto de la Administración de *La Cruz*.

La Cruz sale el 1.º de cada mes, en un cuaderno de 128 páginas en 4.º español, de lectura clara y compacta.

Además, los suscritores, sea de *La Fé*, sea de *La Cruz*, recibirán por la mitad del precio á que se venden en librería, las obras siguientes del Sr. Carbonero y Sol: *Crónica de la peregrinación española al Vaticano*, color retrato fotográfico de Su Santidad; aunque aún no se ha señalado precio, no pasará de 20 rs., y para nuestros suscritores: *Crónica del Concilio*, 50 r. en vez de 100; *Funciones y deberes del párroco*, rs. en vez de 10; *El Anticristo*, 3 1/2 reales en vez de 7; *Compendio del Índice romano*, 12 1/2 rs. en vez de 25; *Crónicas Orientales e Imitaciones bíblicas*, 16 rs. en vez de 20.

Cada pedida de obras tiene los REALES de aumento si ha de ir certificado y es doble en Ultramar.

Estos precios, así como los de suscripción á *La Cruz* y *La Fé*, guardan la proporción correspondiente en el extranjero, Ultramar y Filipinas.

No se servirá ninguna suscripción cuyo importe no se remita del modo señalado al hacer el pedido.

PUNTO DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Agramunt.....	D. Antoni Viladot.
Aguiar de Góngolo.....	D. Benigno A. de Villalobos.
Astorga.....	D. José Martínez Bailina.
Avila.....	Sra. Vda de Sanchez.
Barcelona.....	Harde de la Vda de Plá.
Benavente.....	Vda de los de J. Subirana.
Bilbao.....	D. Eusebio Fidalgo Bernier.
Burgos.....	D. Agustí Empereur.
Cádiz.....	Vda de los de Villanueva.
Cataluña.....	Sres. Veras y compañía.
Castellón de la Plana.....	D. Mariano Martínez Ainsa.
Chalchicomula.....	Sres. Rovira hermanos.
Córdoba.....	D. Cayetano C. Rubio.
Córdoba.....	D. Ricardo Gato y Navez.
Cuenca.....	D. José de la Cruz y Linares.
Durango.....	D. Francisco de Ochoa.
Gerona.....	D. Antonio Franchet y Serra.
Granada.....	D. Ramon Jorrons.
Haro.....	D. Joaquín Alonso.
Jaca.....	D. José López Ayala.
León.....	D. Nicolás Mediavilla.
Lérida.....	D. José Blasco Muñoz.
Lugo.....	D. Lorenzo Coromina.
Mahón.....	D. Faustino Menchaca.
Málaga.....	Vda de Riol y Lermabert.
Manresa.....	D. Jaime Alfonso Gelabert.
Molina de Aragón.....	D. Francisco de Moya.
Montañón.....	D. Antoni Soler.
Monzón.....	D. Narciso Benito.
Murcia.....	Sra. Vda de Delgado.
Nápoles.....	D. Pedro T. de Delgado.
Niebla.....	D. Faustino Millán, litógrafo.
Ormaiztegui.....	D. Perfecto Jimenez Breton.
Orense.....	D. José Esteban Pérez.
Oviedo.....	Hijos de Martínez Alvarez.
Palencia.....	D. Ramon Casallés.
Pamplona.....	D. José Antonio Rodríguez.
Salamanca.....	D. Felipe Juss y Vicens.
San Sebastián.....	D. José Labastida y Erasun.
Santigo.....	D. M. Iglesias Guruchaga.
Sevilla.....	D. Ignacio Ramon Baroja.
Soria.....	D. Bernardo Escarban.
Tarazona.....	D. Eduardo Hidalgo y compañía.
Tarazona.....	D. Gregorio Francés.
Tarazona.....	D. Francisco Aris.
Tarazona.....	D. Ramon Canal.
Tarazona.....	D. Joaquín Abad.
Tarazona.....	D. Alejandro Villatoro.
Tarazona.....	D. Pedro Guruchaga.
Tarazona.....	D. Salvador Isur.
Tarazona.....	D. Martín Barcelona.
Tarazona.....	D. Juan Mariana y Sanz.
Tarazona.....	Sres. Hijos de Rodríguez.
Tarazona.....	D. Juan Soler y compañía.
Tarazona.....	D. Bernardino Robles.
Tarazona.....	Sra. Vda de Hrobia.
Tarazona.....	D. Juan Pérez Dubrull.